

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "EMBAPLASTIC S.A.. CELEBRADA EL 27 DE MARZO
DEL 2.015**

En el cantón Daule , a los veinte y siete días del mes de marzo del 2.015 a las 17h00, en el local ubicado en Urb. La Joya Etapa brillante Mz 4 villa 32, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **EMBAPLASTIC S.A.** la señora **DENISE OLIVIA JORDAN ANDRADE** propietaria de cuatrocientas acciones y el señor **MIGUEL ELIAS LEMA ORELLANA**, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un Dólar (USD\$ 1.00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **EMBAPLASTIC S.A.**, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS** (USD\$ 800,00), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014.
- 2) Distribución de las utilidades, de habérlas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables.
- 3) Elección del comisario de la empresa para el período 2015

Preside la sesión el señor **MIGUEL ELIAS LEMA ORELLANA** en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria ad hoc de la junta la señora **MARICELA ARREAGA BERNAL**. Una vez formulada la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, el señor **MIGUEL ELIAS LEMA ORELLANA** e informó acerca de los aspectos más relevantes consignados en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio

económico que finalizó el 31 de Diciembre del año 2014; así como del informe del Comisario que entregó a los accionistas para el efecto.

A continuación, el señor Presidente de la Junta, sometió a la aprobación de la Asamblea, los Estados Financieros , el informe del Gerente General y el Informe del comisario de la compañía , correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2014.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta acordó por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2014, conjuntamente con sus respectivas Notas. Así como aprobaron el informe del Comisario y Gerente General

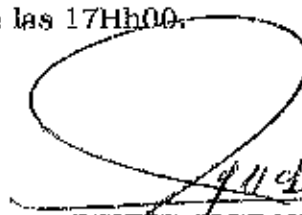
2.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que corresponde a la Distribución de las utilidades: el Presidente de la Junta toma la palabra manifestando que como es de conocimiento de los Accionistas, en el ejercicio económico del año 2014 no se distribuirán utilidades .

3.- Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que corresponde a la elección del comisario de la compañía para el año 2015: La Junta decide que como comisario de la empresa, al señor ALEJO ANDRADE ANDRADE

Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 17Hh00.



MIGUEL ELIAS LEMA ORELLANA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA



DENISE JORDAN ANDRADE
ACCIONISTA



MARICELA ARREAGA BERNAL
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA